



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



**VISTO:**

El Expediente CUDAP N° 9047/2015 en el que el Consejero Estudiantil de la agrupación La Grieta- Frente Izquierda, Sr. Ignacio **CASAS PACCIARONI**, eleva Proyecto "Inscripción a Cursadas"; Y

**CONSIDERANDO:**

Que en la primera semana de marzo, con motivo de la "Inscripción a cursadas" para el ciclo lectivo 2015, organizada a partir de la cohorte año ingreso a la Facultad y siendo los alumnos con matrícula 2010 y anteriores programados para el día viernes 6 de marzo luego de haberse inscripto todas las matrículas de 2010 en adelante, se generó la situación de que dichos alumnos se quedaron sin cupos para cursar en el ciclo lectivo 2015, en gran porcentaje las últimas materias para poder empezar la Tesis,

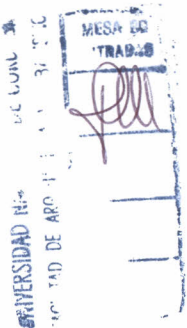
Que se viene haciendo un trabajo para descomprimir el Sistema SIU-GUARANI en épocas de inscripción a cursadas el cual valoramos, pero se considera que no se debe privilegiar a un alumno sobre otro, sino brindarle las posibilidades al estudiante de mayor trayectoria en la Facultad, situación que mayoritariamente se da por cuestiones laborales o familiares, de poder finalizar la carrera,

Que se propone para la inscripción a cursadas al ciclo lectivo 2016 los días de inscripción también estén divididos por año de cursado, a manera de descomprimir el Sistema SIU-GUARANI de la misma manera que la actual organización, no poniendo en distintas condiciones frente a la inscripción a los alumnos con distintas matrículas,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,  
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**Considerar para la "Inscripción a Cursadas" del ciclo lectivo 2016, de todos los alumnos de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, la elaboración de un cronograma semanal donde las inscripciones se organicen por el Nivel en que se ubica cada materia en el Plan de Estudio de la carrera.-





Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728  
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**  
DECANO  
Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_

102 /15.-

